

REVISTA INFORMATIVA DE LA REAL, ANTIQUISIMA, ILUSTRE Y PENITENCIAL
COFRADIA DEL SEÑOR ATADO A LA COLUMNA Y DE NUESTRA SEÑORA

COLUMNA

DE LA FRATERNIDAD EN EL MAYOR DOLOR DE ZARAGOZA

Nº 37 SEPTIEMBRE 1997



RECUERDO DE LA ULTIMA SALIDA DEL PASO
DE LA FLAGELACION, ANTES DE SU REFORMA
1997



SUMARIO

- 3** EDITORIAL
4 DE LA COFRADIA
8 SEGUIMOS FORTALECIENDO NUESTRA FE
9 LEEME POR FAVOR
11 A SEIS MESES VISTA (I)
17 AREA DE FORMACION
18 SEMANA SANTA EN ESPAÑA
19 NUESTROS VIAJES
21 ESTADÍSTICA SEMANA SANTA 1997
22 OBRA SOCIAL
24 ESCRIBEN A COLUMNA
27 LA FLAGELACIÓN Y EL ARTE

Las empresas colaboradoras contribuyen con su publicidad a sufragar los gastos de la cofradía. Piensa en ellas cuando vayas a realizar alguna compra. Si utilizas el carnet de cofrade hazlo discretamente. Puede haber otros clientes que no tengan tus ventajas.



“Columna” Revista informativa de la Real, Antiquísima, Ilustre y Penitencial Cofradía del Señor Atado a la Columna y de Nuestra Señora de la Fraternidad en el Mayor Dolor. Zaragoza.

Número 37

SEPTIEMBRE 1.997

REDACCION: Grupo de Trabajo de publicaciones - Sección Revista

DEPOSITO LEGAL: Z-1053-90

NUESTRA PORTADA:

Foto-Recuerdo de la última salida del actual Paso de la Flagelación. Una fotografía como esta en color, fue entregada a cada uno de los componentes del Paso.

De los textos responden siempre sus autores sin que su publicación suponga que la revista y la Cofradía compartan las ideas expuestas.

ANTE CUALQUIER DUDA LLAMA O VISITANOS. SI DESEAS COMPARTIR UN RATO CON NOSOTROS, TAMBIEN PUEDES VENIR. TE ESPERAMOS.

ESTAMOS AQUÍ A TU DISPOSICIÓN
Avda. César Augusto, 21
Parroquia de Santiago

TODOS LOS JUEVES DE 5,30 A 8,30 TARDE.
ENTRADA POR LA TORRE

DATOS UTILES

Domicilio Secretaría: Jesús Cortés Soler
C/ Madre Vedruna, 42, 3º 4ª
50.008 - ZARAGOZA

Hno. Mayor (Angel)	976 56 69 62
Hna. Teniente (Ana)	976 41 67 77
Secretario (Jesús)	976 23 03 95
Tesorero (Armando)	976 73 52 49

INTERNET - <http://www.arrakis.es/~columnaz>

Correo electrónico - columnaz@arrakis.es

EDITORIAL

¡DE VUELTA!

Pues sí, se acabaron las vacaciones y ya se abren las escuelas. Puede decirse que todo vuelve a la normalidad, que se va adquiriendo el tono necesario para volver a vivir intensamente el trabajo, las relaciones humanas,, y como no puede ser menos, para poner la primera y arrancar de nuevo en la vida de la Cofradía.

Son muchos los retos pendientes como para quedarnos meciéndonos en la tumbona del inmovilismo. En las puertas de un nuevo curso cofradiero no valen las actitudes pasivas. Estamos en un barco y el que no rema, no sólo no ayuda, sino que carga a los demás con su propio peso.

En este nuevo curso anual no hay que inscribirse; desde que presentamos nuestra alta en la Cofradía estamos todos inscritos. Aquí no se puede ir de oyente; el que no participa está perdiendo el tiempo y lo está haciendo perder a los demás.

Se es cofrade en todos los ámbitos en los que nos movemos: familia, trabajo, ocio, ... Cargamos las pilas en nuestras eucaristías, en nuestras reuniones, en la Obra Social como un servicio al prójimo, en nuestros cursos de formación, ... Para un cofrade comprometido no hay más cera que la que arde: se es o no se es, con todas sus consecuencias.

De la participación de todos y cada uno de nosotros dependerá en gran medida el resultado de este nuevo curso, y es mucho, cada día más de lo que nos parece, lo que nos jugamos en el empeño.

Estamos en un mes todavía tranquilo pero que viene ya cargado de responsabilidades y compromisos.

No lo olvidemos.

DE LA COFRADÍA

LLAVEROS

Una vez finalizada la colección de pins, de la que advertimos por otra parte que quedan pocas, la Cofradía ha sacado a la venta un llavero representando el escudo de la misma. Ya se puede adquirir en el local social al precio de 300 pesetas.

PUBLICACIONES

Durante este verano se han editado los boletines números 6 y 7 sobre los trabajos de investigación y estudio que desarrolla la Cofradía. En estos nuevos van todas las ponencias y comunicaciones presentadas en Zaragoza (III Encuentro Regional), Santander (X Encuentro Nacional), Cuenca (Congreso sobre la imaginaria de la postguerra), Valladolid (IX Semana Cultural) y Cieza (donde

fuimos invitados a la Reunión de Cabildos y Juntas del Sudeste de España).

SOBRE EL CONCURSO DE 1.997

En la fotografía vemos como Fermín, delegado de la sección de instrumentos, recibe con alegría el trofeo correspondiente al primer premio del concurso de manos del Justicia de Aragón.

Por cierto, ¿no fue este señor, el Justicia (perteneciente además a una Cofradía), el que según nuestras noticias remitió al Ayuntamiento un escrito con 120 firmas de vecinos que se quejaban de los ensayos de tambores en la Arboleda de Macanaz para que se buscara una solución?

Entonces no entendemos que hace aquí dando este trofeo.



NOTA: Este número está parcialmente subvencionado por la Junta Municipal del Casco Histórico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

P U B

LA ENCANTADORA

DESCUBRE NUESTRO ENCANTO
Calle del Temple, 17 - Zaragoza

VERANO DEL 97

Durante este verano, como ya ocurrió el anterior, no se ha interrumpido la actividad en el local social de la Iglesia de Santiago. Más bien todo lo contrario, ha sido renovado todo el mobiliario y se ha dado una nueva distribución a los muebles. También se han colocado numerosas piezas de cerámica de Muel (referentes todas a la Cofradía) y se ha dado un fuerte impulso al archivo en cuanto a su reorganización e informatización. Del mismo esperamos dar una mayor información en próximos números. Queda ahora pendiente el arreglo de la sala-museo donde guardamos los atributos.

Recuerda que todos los jueves por la tarde puedes venir a conocer el piso y a pasar un rato con otros cofrades.

COFRADES DE PLOMO

Ya ha salido a la venta un nuevo modelo (el quinto) de los cofrades de plomo en miniatura que este año representa un hermano de la sección de timbales. Su precio es de 3.500 pesetas.

Recordamos que los que están apuntados para hacer la colección habrán recibido o recibirán próximamente una carta. Si hay algún interesado en este modelo en concreto debe de pasar por el piso para encargarlo con anterioridad, ya que no salen a la venta directamente.

OFRENDA DE FLORES A LA VIRGEN DEL PILAR

Como siempre para la hora de salida dependemos del sorteo que realiza el Ayuntamiento. Aunque ya sabéis que la hora de salida prevista no coincide ni con mucho con la real (a no ser que sea a primera hora como el año pasado), os rogamos que estéis puntuales para poder entrar por el acceso que nos corresponda todos juntos, y también que tengáis un poco de paciencia y aguantéis hasta el final (al fin y al cabo es sólo un día al año y merece la pena llegar a entregar las flores a nuestra Virgen).

El lugar de concentración será, como todos los años, la Glorieta de Sasera (la Plaza de los Cañones del Corte Inglés), y para conocer la hora llamar por teléfono 4/5 días antes (Jesús 23.03.95, Ángel 56.69.62 o Ana 41.67.77).

También como todos los años cada cofrade o acompañante puede colaborar con 100 pesetas para sufragar el gasto de flores.

ROSARIO DE CRISTAL

Si no cambian las normas del pasado año las instrucciones son las mismas:

- Aquellos que han llevado farol otros años deben confirmarlo por teléfono al Hermano Mayor (56.69.62).

	TODOS LOS RAMOS DE SEGURO	
	* AUTOMOVIL	* HOGAR
	* COMERCIO	* INDUSTRIA
	* PERSONALES	* VIDA
	* VIAJES	* TRANSPORTE

CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.

Precios especiales para cofrades

San Vicente de Paul, 1 - 3.º I.
Teléfono 39 90 12 - 62
50.001 ZARAGOZA

	A todos los cofrades y familiares CENTRAL OPTICOS toda gama de sus productos de óptica: MONTURAS, LENTES BIFOCALES, PROGRESIVAS, LENTES DE CONTACTO, LIQUIDO, ACCESORIOS, etc.
	con el 40 % de descuento
Amplia gama en gafas de sol y de sky	
Horario: Lunes a viernes, de 9,30 a 13,30 y de 16,30 a 20,00 Sabados, de 9,30 a 13,30 San Clemente, 6, 1º A Tel. 21 04 95 - Fax. 21 87 68 50001 ZARAGOZA	

- La hora y lugar de concentración será (¡OJO QUE HAY CAMBIO!) a las 6 de la tarde en la c/ Arcedianos a la altura del número 3, para desde allí trasladarnos todos juntos.

- Recordamos que los miembros de la Obra Social de la Cofradía realizan, para recaudar fondos, la **OPERACIÓN FAROLILLO**, y que se venderán para acompañar al Rosario desde las 5,30 horas en el lugar antes indicado.

DISTINCIÓN SEMANA SANTA 1.997

Tras realizarse el recuento de los votos emitidos por los cofrades, os comunicamos que la "Distinción" de este año ha recaído en **Canal 44**, y que el motivo expresado ha sido por la buena y extensa labor informativa realizada por esta televisión sobre la Semana Santa de Zaragoza.

DE NUESTRA GRAN FAMILIA.

Hermanos de nuevo ingreso desde la última revista:

- 1.667: Milagros Antolín Calvo.
- 1.668: Isabel Granado Martínez.
- 1.669: Marta Alonso Gil.
- 1.670: Manuel José Barrachina Pérez.
- 1.671: María Jesús Gimeno Gracia.
- 1.672: Catalina Lapuerta Díez.
- 1.673: Daniel Mañas Lapuerta.
- 1.674: Elena Embid Martínez.
- 1.675: María Vega García Lafuente.
- 1.676: Victor Bergasa Bouzas.
- 1.677: María Pilar Bergasa Bouzas.
- 1.678: Raúl Matesanz Pascual.
- 1.679: Alberto Jimenez Moreno.

- 1.680: Reyes Franco Asensio.
- 1.681: José Javier Val Lambea.
- 1.682: Vicente Vela López.
- 1.683: Verónica Val Vela.
- 1.684: María Josefa Orejas de Bustos.
- 1.685: David Morera Laserrada.

Se casaron: Ángel Rodríguez (de hachas) con Isabel Gómez (tambores); Jesús Lor con Raquel Martínez (ambos de hachas); Carlos Cisneros (tambores), Ladislao Molina (bombos), Pilar Bergasa (tambores), Mercedes Sancho (timbales) con Enrique Escuer (bombos), Jeanette Espinosa (hachas) y Salvador Lechón (bombos) con Alicia Martínez (tambores).

Fueron padres Carlos Lasheras y María Pilar Mas (ambos de hachas).

LOTERÍA DE NAVIDAD

Estar atentos con la lotería ya que, al haber cambiado la periodicidad de la revista, hasta diciembre no habrá otro número, y entonces será ya demasiado tarde para poder comprarla. Os indicamos varios aspectos:

1/ Se pondrá a la venta una vez pasadas las Fiestas del Pilar en los puntos de venta indicados en la siguiente página.

2/ Tanto por cuestiones de organización como de pago de las comisiones (las que marca la ley) que cobran las entidades bancarias donde se depositan los décimos, así como por el posible cobro de premios, se ha mantenido para este año el precio de la participación en 500 pesetas, incluido al igual que otros años el recargo autorizado por Hacienda.

3/ Nadie está obligado a comprar de nuestra

BODEGAS PALAFOX

Bodega de tradición familiar, dedicada a la elaboración de vinos desde el año 1940.

VINOS

Tío Goyo (Crianza tinto con variedad garnacha y tempranillo), Lobo de Mar (Rosado, tinto y blanco, de lágrima joven, seco y afrutado), Vendimia Chardonnay (blanco, con un bouquet y una transparencia excelente), Señorío de Carmart (Vino joven variedades rosado, blanco y tinto), María de Palafox-Cabernet Sauvignon (Excelente, elaborado con un 100% de cabernet), Cava Viñabrema (reserva de familia), Moscatel pasa (esmerada selección de la uva moscatel) etc...

TRATO ESPECIAL PRESENTANDO EL CARNET DE LA COFRADIA
Crtra. Huesca-Zaragoza Km. 12,6 - Tels. 18 57 84 - 18 51 62
VILLANUEVA DE GALLEGOS (Zaragoza)

Los Navarros: *los navarros*
Parrill Albaracín: *PARRILL Albaracín*
Casa Oyazun: *CASA OYAZUN*
Azoque: *AZOQUE RESTAURANTE*

HOSTELERIA AL SERVICIO DE NUESTROS COFRADES

lotería, por lo tanto somos libres de cobrar el recargo que la Cofradía considera oportuno siempre de acuerdo con las normas establecidas.

4/ El recargo será, como en años anteriores, inferior al 20 % autorizado por Hacienda como máximo.

5/ Recordamos también que todos los años tenemos a la venta lotería de la Parroquia de Santiago y de la Junta Coordinadora de Cofradías de Zaragoza. Estas participaciones únicamente pueden adquirirse en nuestro local social los jueves por la tarde.

RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA:

IMPRESA LUESMA. c/ Doctor Horno,
núms.12-14

CERVECERÍA MAYOR. c/ Mayor, núm. 19.

CALZADOS MARTÍNEZ. c/ Pontevedra, núm. 6.

LANAS STOP. Ps/ Echegaray, núm. 6.

BAR MIRAFLORES. Plaza de Tauste.

BAR PASAJE PALAFOX. Pasaje Palafox.

PELUQUERÍA ESPAÑOL. c/Miguel Servet,
núm.11, 4º.

YOLANDA. c/ Izuzquiza, núm. 3.

LOCAL SOCIAL.

PARROQUIA DE SANTIAGO.
JUEVES POR LA TARDE.
DE 17 A 20,30 HORAS.

NUEVA REVISTA DE LA SEMANA SANTA

Aunque no está directamente relacionada con la Cofradía, damos noticia desde aquí de la aparición de una revista sobre las Cofradías y la Semana Santa de Zaragoza, muy interesante en su contenido, bien presentada y elaborada.

Se puede adquirir en la calle a 400 pts.(Kiosko de revistas junto a la Iglesia de San Gil) y en la Cofradía a 300 pts.

Zarcon

CARRETERA DE VALENCIA
(junto a Stadium Casablanca)
Teléfono 35 98 66

Concesionario Oficial 

VISITE NUESTROS NUEVOS DEPARTAMENTOS E INSTALACIONES:



VEHICULOS DE
IMPORTACION



RENT A CAR
ALQUILER DE:
FURGONETAS
VEHICULOS
TT 4x4

TRATO ESPECIAL A COFRADES *informa: Esther Castaños*



METALISTERIA JESUS JUSTE

MUEBLE METALICO
ESTANTERIAS - MESAS
ARTICULOS DE DECORACION Y DE
REGALO
FABRICACION DE ARTICULOS
PARA PROCESION, HACHAS,
FAROLES, ESTANDARTES,
ETC.

ARTESANIA **D'ART**

BAR MIRAFLORES

Extensa gama de tapas y aperitivos

**Su propietario -José María- saluda
a todos los cofrades**

Plaza de Tauste, 3
ZARAGOZA

SEGUIMOS FORTALECIENDO NUESTRA FE

Es notorio que muchas de las actividades y gestiones que se realizan desde la Junta de Gobierno de la Cofradía van encaminadas a que nos ayuden a incrementar la riqueza espiritual de cada uno de los cofrades; y este es el caso que hoy nos ocupa.

Como podéis ver en el siguiente escrito, nos han sido concedidas **INDULGENCIAS PARCIALES** por el Arzobispado de Zaragoza para algunas situaciones y actos concretos de nuestros cofrades.

ARZOBISPADO
DE
ZARAGOZA

DECRETO

Habiendo recibido la carta que nos ha dirigido el Hno. Mayor de la Real Antiquísima Ilustre y Penitencial Cofradía del Señor Atado a la Columna y de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, de Zaragoza, en la que nos solicitaba varias indulgencias parciales, CONCEDEMOS Indulgencia Parcial a quines realicen los siguientes actos de piedad:

- 1.- Al que ante la imagen del Señor Atado a la Columna haga la señal de la cruz diciendo las palabras de costumbre: "En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén,
- 2.- Al que rece ante la imagen de Nuestra Señora de la Fraternidad en el Mayor Dolor la tradicional oración:
Bajo tu protección nos acogemos, Santa Madre de Dios; no deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras oraciones; antes bien líbranos de todo peligro, oh Virgen gloriosa y bendita.
- 3.- Al que use la medalla de la Cofradía (benedicida en el acto de la imposición de hábitos) en los actos piadosos.
- 4.- A aquellos Cofrades, que movidos por el espíritu de fe, se entreguen a sí mismos, su tiempo o sus bienes, con sentimientos de misericordia, al servicio de los hermanos más necesitados .
- 5.- Al que en caso de enfermedad u otro infortunio visite a otro cofrade con sentimientos de amor fraterno.

Zaragoza, 21 de Enero de 1997

Eliás Yañes
Eliás Yañes
Arzobispo de Zaragoza.

Certificado por el Secretario General.
Roberto Graciel

Reproducción reducida del DECRETO del Arzobispo de Zaragoza, D. Eliás Yañes, concediendo varias Indulgencias Parciales a la Cofradía.

LÉEME POR FAVOR

¿QUÉ SON LAS INDULGENCIAS?

Antes de explicar qué son las indulgencias es necesario reflexionar sobre algunos conceptos:

1º/ Existe el pecado, somos pecadores.

Quizás el primer problema con el que nos encontramos hoy en día es el hecho de que las personas, en una gran mayoría, han perdido el sentido del pecado, y parece además que éste ya no existe, y mucho menos uno mismo comete pecados o es pecador.

Sin embargo sí creemos que esta vida tiene sentido porque la creación surge de la voluntad de Dios de encontrar un lugar fuera de SI mismo en el que poner su amor, un amor que Dios lo da libremente y que espera sea correspondido (nosotros tenemos clara la experiencia de que cuando damos amor y estamos en un plano de amistad queremos que nos respondan a ese amor); un amor que lo hace específico y nos lo da a través de las otras personas. Cuando nosotros no correspondemos a su amor, pecamos y somos pecadores, es decir, rompemos ese diálogo de amor y amistad. Pero como hemos podido darnos cuenta, el amor a Dios se expresa en las personas que tenemos a nuestro lado.

Si además creemos que Dios se ha ido manifestando al hombre progresivamente hasta

llegar a su culminación con Jesucristo, que nos ha dicho cómo es Dios (amor) y cómo debemos ser nosotros y qué debemos hacer: "Que os améis los unos a los otros como yo os he amado" (Jn. 13, 34-35) y "Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis ..., cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis" (Mt. 25, 34-45), nos queda claro que cada vez que no amamos al prójimo, no respetamos nuestra dignidad propia de persona o nos alejamos de Dios pecamos, es decir, no cumplimos el "amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo".

Todo esto seguro que lo entendemos, pero corremos el riesgo de volver a relativizarlo si no vamos a algo concreto: ¿cómo va nuestra familia, personas allegadas, amigos, la ciudad, las relaciones laborales, el mundo, nuestro entorno próximo y lejano?

Siempre nos estamos quejando de que hay malas relaciones laborales, explotación, malos representantes, nuestros familiares están equivocados, sin embargo, "nosotros" nunca tenemos la culpa de nada, parece que somos perfectos; los problemas los crean otros y son lejanos (guerras, violaciones, etc). Pero acaso es este el momento de reflexionar sobre nuestro entorno cercano y darnos cuenta que podemos dar

mucho más amor y que en ocasiones, no es que no demos amor, sino que somos fuente de conflictos, desavenencias, y por lo tanto pecadores.

Creo que tras esta reflexión, ya sea por lo que hacemos o por lo que dejamos de hacer, todos debemos de tener conciencia de que existe el pecado y que somos pecadores.

2º/ La Iglesia, sacramento de Jesucristo.

Sacramento es una palabra que viene del latín y significa "señal" "signo". Sacramento es pues algo que nos descubre o nos manifiesta otra realidad que, de lo contrario, se nos quedaría oculta. Así pues Jesucristo, que nos manifiesta y revela como es Dios, es sacramento de Dios. Cuando Jesucristo muere y resucita deja a su Iglesia como sacramento de Él. La verdad es que nosotros, toda la Iglesia compuesta por hombres imperfectos, somos en muchas ocasiones, por ser pecadores, un mal signo o sacramento de Jesucristo, pero en otras ocasiones sí que lo conseguimos. No obstante, y a pesar de la debilidad y pecado de la comunidad, se realiza algo decisivo dentro de ella: la presencia en los sacramentos de Jesucristo.

Así para perdonar nuestros pecados les dijo a los apóstoles: "a quienes perdonéis los pecados les quedarán perdonados" (Jn. 20,23). Por tanto, por mediación de los sacerdotes que

son los herederos de los apóstoles en el sacramento de la reconciliación, Dios nos perdona nuestras faltas. Esta claro que hoy en día el sacramento de la reconciliación, por muchos motivos que aquí no vienen al caso, a caído en cierto desuso; pero también es cierto que es la única manera válida para que sean perdonados nuestros pecados.

Si nos enfadamos con un amigo y queremos arreglar las cosas hablamos con él, pues de la misma manera si hemos pecado debemos confesarnos. Lo único que recomendaría aquí es que cada uno, al igual que nos gusta más una misa en el Pilar o en el Carmen o en una parroquia obrera por el estilo de las homilías, ambiente o canto, también busque un sacerdote amigo o de un determinado talante y cumpla con el sacramento, ya que éste es igual en todos los sitios de la misma manera que la eucaristía es lo mismo sacramentalmente sea en una iglesia o en otra.

3º/ Las indulgencias.

Por fin hemos llegado a las indulgencias. La mejor manera de comprender las indulgencias es con un símil o una analogía: si nos hacemos una herida (pecado) y la curamos (confesión), después nos queda una cicatriz. Pues bien, la indul-

gencia sería la crema que nos quita la cicatriz, es decir, que lo deja como si no hubiéramos tenido una herida. Así pues, si por el pecado rompemos la relación de amor y amistad con Dios y por la confesión la volvemos a recuperar, la indulgencia hace que nos acerquemos más a Dios, es decir, como si no hubiéramos tenido esa desavenencia.

Esto también es fácil de entender si pensamos que cuando le hemos hecho una faena a un amigo y luego le pedimos perdón y él lo acepta, a pesar de todo y en base a esa amistad nos fastidia tanto haberle hecho una ofensa que queremos invitarle, regalarle, etc, para volver a ser tan amigos como antes. Pues bien, ese "regalarle" o "invitarle" será la indulgencia.

En resumen es una mayor purificación que nos acerca a Dios. Es importante recalcar que una indulgencia no sustituye nunca la confesión ni perdona los pecados.

Hay indulgencias plenarias o parciales y lo dicho hasta ahora vale para las dos; no obstante, como las concedidas a la Cofradía son parciales, a partir de ahora sólo voy a hablar de éstas.

Para conseguir las es necesario reunir cuatro requisitos: 1/ estar bautizado, 2/ no estar

excomulgado, 3/ estar en gracia de Dios y 4/ realizar lo que dice la indulgencia, lo que significa confesarse y después realizar lo que marca la indulgencia, o bien no haber pecado desde la última confesión y hacer lo que dice la indulgencia.

Las indulgencias las concede la Iglesia por medio de: el Santo Padre, la Sagrada Penitenciaría (órgano del Vaticano), los cardenales y los obispos y arzobispos en su jurisdicción. El por qué la Iglesia es el medio para alcanzarlas y concederlas se entiende perfectamente si habéis leído atentamente el apartado de "La Iglesia sacramento de Jesucristo".

Por último tengo que decir que si estas concesiones, mas que ser una repetición de fórmulas y actos hacen que todos estemos en un mayor grado de amistad y amor hacia Dios y nos impulsan a un mayor trato amoroso con nuestros semejantes, concuerdan con el espíritu del Evangelio y de la renovación propuesta por el Concilio Vaticano II y nos hacen verdaderos y buenos cofrades, que no puede ser otra cosa que buenos cristianos; ya que buen cristiano se puede ser sin ser cofrade, pero no buen cofrade sin ser cristiano.

.....

CENTRO DE SALUD

NATURAL

JOSE MANUEL PATON MUÑOZ

NATUROPATA - HOMEOPATA

Tratamiento de todo tipo de enfermedades o dolencias por métodos naturales no agresivos:

AURICULOTERAPIA*HOMEOPATIA*FITOTERAPIA (plantas)*REFLEXOTERAPIA ORTOMOLECULAR, etc.

Avda. Tenor Fleta, 75-79, 5º C Tel. 976 59 72 53
50009 ZARAGOZA

TRATO PREFERENCIAL Y DESCUENTOS A COFRADES

Proyectos de acondicionamiento y legalización de locales
Proyectos y Certificados de prevención de incendios
Proyectos para licencias municipales
Proyectos de instalaciones eléctricas
Proyectos de naves industriales
Servicio de ingeniería y arquitectura

ROTULACION EN VIÑO. CARTELES EN GENERAL
DISEÑO POR CAD Y SERVICIO DE PLOTTER

AT

ASESORES TECNICOS Tel. 20 04 05

C/ Don Jaime I, 5, 3º Preguntar por:
Fernando Peitivi

A SEIS MESES VISTA (I)

EL NUEVO PASO DE LA FLAGELACIÓN

Fue en el Capítulo General del año 1.992 cuando se aprobó la realización de un nuevo Paso de "La Flagelación", y, si Dios quiere, será 1.998 el año en que este nuevo Paso verá la luz.

En los seis meses que quedan hasta esa fecha vamos a intentar que todos conozcamos el por qué y el cómo del mismo, de esta manera sabremos y entenderemos mejor la historia de la Cofradía y tendremos argumentos para las conversaciones de todo tipo que a buen seguro provocará la salida de este nuevo Paso a la calle.

ALLÁ POR 1.991

Fue en la Semana Santa del año 1.991 cuando el Paso de Nuestra Señora de la Fraternidad en el Mayor Dolor salió a la calle por vez primera. Atrás quedaron cerca de doce años de trabajos, sacrificios, ilusiones, operaciones papel y plata, talleres de bordado y un largo etc. que sería imposible explicar en cuatro líneas.

A partir de ese momento es cuando ya se empieza a hablar en serio y comienza a tomar cuerpo la idea de la realización de un nuevo Paso de La Flagelación, ya que es sentir generalizado y contrastado que el actual no reúne las condiciones artísticas, estéticas y de conjunto que a nuestro juicio debe de tener todo paso que se procesione dentro de los más estrictos cánones de la ortodoxia procesional.

La idea es estudiada seriamente en la Junta de Gobierno y posteriormente se propone al Capítulo General para que sea aprobada como tal. Esto fue solamente un primer paso, ya que es evidente que tras esta aprobación quedaba todo un mundo de trabajo.

A partir de ese momento comenzaron las visitas a escultores y artistas, exponiéndoles a todos una única condición: la Cofradía quería un paso de misterio que representara la escena de la Flagelación adecuándose a los cánones de las más tradicional representación imaginera.

Se contactó con escultores de Mérida (Badajoz), Málaga, Rioja, Sevilla, Alcorisa (Teruel), Madrid y Zaragoza.

Es en diciembre de 1.993 cuando comenzamos a recibir datos y contestaciones de los contactos que se establecieron, llegando hasta la Cofradía 3 bocetos de barro, otros dos bocetos fotografiados y cuatro presupuestos más. De éstos dos se desecharon inmediatamente, uno por el excesivo coste económico (a simple vista desproporcionado) y el otro por el tiempo de realización del Paso, que no sería entregado en ningún caso antes del año 2.001.

Con todo ello se llegó al Capítulo General de diciembre del 93, en el cual se presentó ya un plan económico que fue aprobado, y se creó una

comisión de seguimiento del Paso que se encargaría de concretar definitivamente el artista, precio y plazos de la obra, etc. A este Capítulo ya se llevaron los bocetos de dos artistas, aragoneses ambos, sometiéndose a la votación de los asistentes. El boceto que resultó ser el ganador fue posteriormente rechazado por la comisión antes mencionada al pensar sus componentes que no se garantizaba plenamente la obra que la Cofradía quería llevar a cabo, motivo por el cual se expuso esta decisión a la Junta de Gobierno y se acordó que se debería continuar el trabajo y seguir buscando escultores que fueran de plenas garantías.

Siguiendo estas premisas se contactó a principios de 1.994 con un nuevo escultor, el artista murciano D. José Antonio Hernández Navarro, causándonos desde un primer momento una impresión favorable. Se hizo un exhaustivo seguimiento de su obra y a continuación se viajó a Murcia para tener un primer contacto personal con él, exponerle nuestra idea y pedirle que nos realizara un boceto así como que presentara un precio y plazo de realización de la obra.

En septiembre de 1.995 el escultor presenta su idea plasmada en un bello boceto que es del total agrado de los cofrades que viajan a

buscarlo hasta Murcia, siendo aprobado posteriormente por la comisión de seguimiento, Junta de Gobierno y en diciembre por el Capítulo General. Igualmente se aprueba el precio presentado (ocho millones de pesetas) y el plazo de ejecución. Se obtiene también un informe favorable de la Comisión Diocesana de Arte Sacro de Zaragoza.

Tras la firma del contrato con José Antonio Hernández se realiza el primer pago (un veinte por ciento de la cantidad total), quedando establecido que el Paso será entregado con anterioridad a la Semana Santa de 1.998.

Esperamos con auténtica ilusión la fecha de entrega y su presentación en Zaragoza ya que, lo quieran o no, aumentará el nivel artístico de las procesiones de Semana Santa con la presencia en Zaragoza de una obra de un escultor que "dada su juventud puede llegar a ocupar un lugar de honor entre los Benlliure, Sánchez Lozano, Salzillo o Gregorio Fernández" (s.i.c. Presidente de la Junta de Cofradías de Callosa de Segura, Alicante).

(Cont.)

CERVECERIA MAYOR



C/ Mayor, 19 -21
Teléfono 39 28 11
ZARAGOZA

RESTAURANTE POSADA DE LAS ALMAS

FUNDADO EN 1705

Edificio Aragonés del siglo XVIII totalmente renovado
**BODAS, COMUNIONES, ALMUERZOS DE
TRABAJO, REUNIONES FAMILIARES.**

Descuento del 15% en todos nuestros servicios presentando
el carnet de la Cofradía

MENU DEL DIA 1.100 pts. (IVA incluido) (Almuerzos o cenas)
MENU TIPICO ARAGONES 2.500 pts. (Almuerzos o cenas)

Salones privados

RESERVAS
T/ 43 97 00

Comedor típico aragonés
Aparcamiento

San Pablo 33
(entrada por Cesar Augusto)

“Es propio de los hombres de cabezas medianas embestir contra todo aquello que no les cabe en la cabeza” (Antonio Machado).

“Hay algo que Dios ha hecho mal: a todo le puso límites menos a la tontería” (Konrad Adenauer).

“No debemos perder la fe en la humanidad, que es como un océano que no se mancha porque algunas de sus gotas estén sucias” (Mahatma Gandhi).

“Si a cada cual se tratase como se merece, ¿quién evitaría los zurriagazos” (William Shakespeare).

Andábamos buscando un título para el tema que viene a continuación y no encontrábamos ninguno que fuera apropiado pero que no hiriera susceptibilidades, así que dejamos de lado el título y nos pusimos a recordar algunas frases de hombres célebres que nos ayudarán a leer con tranquilidad las próximas hojas de la revista.

Como ya indicamos en la revista COLUMNA de mayo de este año, y como anticipábamos en los ensayos de tambores, hay una serie de vecinos de la zona del Puente de Piedra/Arboleda de Macanaz que se han empeñado en echarnos del lugar de ensayos, lo que posiblemente conseguirán.

Para que todos los cofrades seáis sabedores de las circunstancias en las que nos movemos, reproducimos a continuación el escrito recibido por el representante legal de la Cofradía, en este caso el Hno. Mayor, del Juzgado de Primera Instancia núm. 2. En esta reproducción están omitidos los nombres de las personas que nos demandan.

Nos reservamos cualquier comentario sobre el particular ya que, al poder existir juicio, cualquier alegación, e inclusive cualquier prueba que podamos tener en la Cofradía sobre la falsedad de los puntos expresados en la demanda, serán presentadas en el momento y lugar oportunos.

AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ZARAGOZA.

DOÑA ELENA FERRER BARCELÓ, Procuradora de los Tribunales y de (10 nombres), todos ellos mayores de edad y vecinos de Zaragoza, con los demás datos personales que constan en la escritura de poder que acredita mi representación y que acompaño, ante el Juzgado de Primera Instancia de los de Zaragoza que por turno corresponda comparezco y, como mejor proceda en derecho, DIGO:

Que mediante el presente escrito **demando de conciliación** a la COFRADÍA DEL SEÑOR ATADO A LA COLUMNA, con sede en Zaragoza, Avenida de Cesar Augusto nº 21

(Iglesia de Santiago); en la persona de su Presidente o legal representante, facilitándose a efectos de citación en caso de no poder ser practicada en el anterior domicilio, el de don Ángel Nápoles Gimeno, c/ de Zaragoza, con el fin de que reconozca, se dé por notificado y se avenga a lo siguiente:

PRIMERO. Reconozca que desde hace varios años y concretamente en los meses de enero, febrero y marzo inclusive de 1.997, los cofrades de la Cofradía del Señor Atado a la Columna ensayaron con tambores y bombos antes de la Semana Santa en la zona de la

Arboleda de Macanaz, junto al aparcamiento Este del Puente de Santiago de esta ciudad.

SEGUNDO. Reconozca que la licencia que le otorgó el Ayuntamiento de Zaragoza a la Cofradía que usted representa, para ensayar, no autoriza a hacerlo más que en el Puente de Santiago junto a los aparcamientos, es decir, en los espacios cubiertos por la arcada del puente contiguos a los aparcamientos situados al este y oeste del mismo.

TERCERO. Reconozca que los cofrades que tocaron los tambores y bombos no respetaron los términos de la autorización municipal, ya que en lugar de realizar los ensayos en el mismo puente, lo hicieron en la Arboleda de Macanaz.

CUARTO. Reconozca que tampoco cumplieron la Ordenanza Municipal de Protección contra Ruidos y Vibraciones, que obliga a no hacer ruido cuyo nivel en las viviendas próximas al lugar de ensayo supere los 45 decibelios, límite éste que consta expresamente en la licencia o autorización que el Ayuntamiento otorgó a la Cofradía que usted representa.

QUINTO. Reconozca que el ruido que generaron al ensayar los cofrades alcanzó todos los días aproximadamente 55 decibelios, con picos o toques impulsivos frecuentes de hasta 63, 68 y 77 decibelios.

SEXTO. Reconozca sabe y le consta que la Policía Local ha llevado a cabo varias mediciones en las viviendas próximas al lugar en que se realizaron los ensayos, durante los meses de marzo de 1.996 y febrero y marzo de 1.997, con resultados que superaron en todos los casos 8 o 10 decibelios el límite permitido.

SEPTIMO. Reconozca sabe y le consta que esos niveles excesivos de ruidos han causado graves molestias y problemas de salud en los vecinos que ocupan las viviendas de los inmuebles sitos en las calles Pº. de la Ribera y García Arista, próximas al lugar de ensayos.

OCTAVO. Reconozca que en la Cofradía

han recibido numerosas quejas de los vecinos de las citadas calles, no sólo personalmente sino a través de los medios de comunicación, y que por tanto le consta que el ruido de los tambores y bombos manejados por los cofrades de esa Cofradía durante los ensayos en la Arboleda de Macanaz han violado la intimidad, causando graves molestias e incluso enfermedades a los vecinos de las mencionadas calles.

NOVENO. Se de por notificado de que, además de las mediciones efectuadas por la Policía Local a las que antes se ha hecho mención, existen otras seis practicadas por Ingeniero Técnico Industrial los días 6, 13 y 20 de marzo de 1.997, con resultados de 55,4 y picos de 73,5 dB; 56,5 y picos de 68 dB; y 56,4 y picos de 77,6 dB; 55,2 y picos de 73 dB; 53 y picos de 63 dB; y 52 con picos de 74,6 dB respectivamente.

DECIMO. Se de por notificado de que, a consecuencia de ruido excesivo y prolongado en el tiempo que han producido los ensayos de constante mención, sufren dolencias las siguientes personas, todas ellas domiciliadas en c/ García Arista ...

- Dña. XXX: cuadro psicovegetativo subagudo con síntomas de ansiedad, cefaleas, irritación, insomnio, inestabilidad.

- Don XXX: cuadro vegetativo subagudo con sintomatología de inestabilidad, insomnio, cefaleas, etc.

- Don XXX: trastorno de ansiedad por el que precisa tratamiento farmacológico.

- Doña XXX: síndrome psiconeurovegetativo subagudo, caracterizado por neurosis de ansiedad, irritabilidad, insomnio, cefaleas, gastroduodenitis, etc.

- Don XXX: síndrome psiconeurovegetativo subagudo, caracterizado por neurosis de ansiedad, depresión y diversas manifestaciones vegetativas, etc.

- Don XXX: síndrome psiconeurovegetativo subagudo, con ansiedad, angustia, insomnio, palpitaciones, crisis de hipertensión, etc.

- Don XXX: persona ya anteriormente enferma que, debido a los ruidos se nota síntomas nuevos como cefaleas, dificultad para conciliar el sueño, trastornos de ansiedad, etc.

- Don XXX: cuadro psicovegetativo caracterizado por palpitaciones, cefaleas, irritabilidad, etc.

- Doña XXX: cuadro psicovegetativo caracterizado por cefaleas, inestabilidad, síndrome ansioso-depresivo, etc.

UNDECIMO. Se avenga:

1º. A no solicitar en los años 1.998 y siguientes, es decir a abstenerse de solicitar en lo sucesivo, licencia o autorización municipal para que los cofrades de la Cofradía del Señor Atado a la Columna ensayen con tambores, bombos, o en su caso trompetas en el Puente de Santiago de esta ciudad e inmediaciones del mismo, particularmente en el aparcamiento situado al este de dicho puente y en la Arboleda de Macanaz.

2º. A que los cofrades de la citada Cofradía no vuelvan a ensayar con bombos, tambores y en su caso trompetas ni antes ni después de la Semana Santa en el Puente de Santiago de esta ciudad e inmediaciones del mismo, particularmente en el aparcamiento situado al este de dicho puente y en la Arboleda de Macanaz.

DUODECIMO. Se de por notificado de que, en el supuesto caso de que no se aviniere a lo que antecede, ejercitaré contra la Cofradía que usted representa y, en su caso, contra los cofrades de la misma las acciones judiciales pertinentes en defensa de los derechos e intereses de mis representados.

En su virtud,

SUPLICO AL JUZGADO tenga por presentado este escrito, se sirva admitirlo y, teniendo por demandada de conciliación a la

Cofradía del Señor Atado a la Columna, en la persona de su Presidente o legal representante, mande citar a las partes a la Comparecencia, señalando día y hora al efecto, dignándose asimismo ordenar se expida y me sea entregada certificación del Acta de conciliación o de no haber tenido efecto, en su caso.

Zaragoza, 9 de junio de 1.997

* * * * *

Reproducimos a continuación la comparecencia realizada por nuestro Hermano Mayor en los juzgados de la Plaza del Pilar acompañado de abogado y dos miembros más de la Junta.

ACTA DE CONCILIACION

En Zaragoza, a uno de julio de mil novecientos noventa y siete; siendo la hora señalada al efecto, ante S.S^a.Itma., constituida en audiencia pública, con mi asistencia, la Secretaria, se procede a la celebración de la conciliación acordada.

Comparece la procuradora de la parte SRA. FERRER BARCELO y el que manifiesta ser el RPTE. LEGAL DE LA COFRADÍA DEMANDADA, D. ANGEL LUIS NAPOLES GIMENO, quien se identifica mediante exhibición del D.N.I. número 17844148, sin que acredite su condición de representante de la citada cofradía, si bien por la parte actora se reconoce su condición de Representante de la Cofradía del Señor Atado a la Columna.

Abierto el acto y concedida la palabra a la parte actora se manifiesta que se afirma y ratifica en la papeleta de demanda de conciliación presentada, dándola aquí por reproducida.

Concedida la palabra a la parte demandada se manifiesta:

Que no se aviene a los pedimentos contenidos en la papeleta de demanda por los siguientes motivos:

PRIMERO: no lo reconoce y nunca han ensayado en el período que pone en el referido párrafo, nunca antes de cinco semanas.

SEGUNDO: no es cierto y se remite a los términos de la autorización municipal y a las conversaciones mantenidas con el Ayuntamiento de Zaragoza.

TERCERO: se remite a la contestación del punto segundo.

CUARTO: no tienen conocimiento de que en ningún momento hayan superado el nivel de ruido permitido ni tienen conocimiento de haberse adoptado ninguna medida municipal y que no tiene conocimiento de que ningún miembro de la Cofradía haya supervisado ninguna de las medidas que dicen que se hayan supervisado.

QUINTO Y SEXTO: no tiene conocimiento ni le consta nada de lo expresado.

SEPTIMO: igualmente no reconoce haber causado ninguna molestia a los vecinos que se relacionan en el escrito.

OCTAVO: no le consta queja alguna dirigida a la Cofradía, niega que los ensayos

hayan causado enfermedad alguna a los vecinos y afirma que en la Zona se realizan numerosas actividades mucho más ruidosas, y que los niveles que tienen contrastados en las horas de ensayos en los días sin ensayo son a veces superiores a los expresados en este documento.

NOVENO: se remite a los puntos CUATRO, CINCO Y SEIS.

DECIMO: niega relación de causalidad entre ensayos y las dolencias de las personas, caso de que dichas dolencias se acrediten.

UNDECIMO: el lugar de ensayo es en el que la Cofradía lleva más de 20 años en horarios habitualmente normales, de 19,30 a 21 horas. Los niveles de ruido no son superiores a los habituales en el sector, en el que se desarrollan a lo largo del año muchas actividades mucho más ruidosas, por lo que la Cofradía se reserva el derecho a solicitar y, en su caso, a ensayar si el Ayuntamiento considera oportuno y viable su concesión.

DUODECIMA: se remite a lo contestado en la ONCE.

Por S.S^a.Iltma. se intenta avenir a las partes, hecho que no se consigue, motivo por el cual da el acto **por terminado sin efecto**, mandando se entregue testimonio de la presente a la parte que lo solicite, solicitándolo en este acto la parte actora.

Con cuyo resultado se extiende la presente que leída y hallada conforme, firman conmigo los comparecientes, después de S.S^a.Iltma., de lo que doy fe.

* * * * *

ÁREA DE FORMACIÓN

COMIENZO DE UN NUEVO CURSO DE FORMACIÓN DEL COFRADÉ

Como ya se os anunció en la información que acompañó al programa de la pasada Semana Santa, una vez finalizadas las Fiestas del Pilar tendrá lugar el comienzo de un nuevo "Curso de Formación".

Como ya sabéis, no nos cansaremos de repetirlo, el tema de la formación de los cofrades es uno de los aspectos de la Cofradía que más se intenta potenciar desde la actual Junta de Gobierno.

Esperamos que de nuevo este año se pueda contar con un grupo de cofrades que estén interesados en los temas de su formación humana, cristiana y cofradera, con la total seguridad de que esto sólo irá en su beneficio personal, sino también de la comunidad que formamos.

Recordamos que el curso es para mayores de 16 años y que las plazas son limitadas, quedando en estos momentos disponibles, ya que se intenta a la vez que exista una convivencia, comunicación y conocimiento del grupo.

El programa a desarrollar constará de cinco sesiones que se llevarán a cabo los viernes por la tarde a partir de las 20,15 horas, para que aquellos que estudian o trabajan hasta esa hora puedan compaginarlo sin excesivos sacrificios. Cada sesión durará aproximadamente entre hora u hora y media.

Desde aquí queremos animaros a que participéis en este tipo de actividades a todos aquellos cofrades que de verdad sintáis que la Cofradía es algo más que dos días al año.

TEMA 1. FORMACIÓN COFRADIERA.

Conozcamos nuestra Cofradía.

TEMA 2. FORMACIÓN LITÚRGICA.

Llegar a comprender los ciclos litúrgicos del año: Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua y Pentecostés.

TEMA 3. FORMACIÓN TEOLÓGICA.

Teología sacramental, un nuevo método teológico posterior al Concilio Vaticano II, creado para evitar la ruptura entre el evangelio y la cultura de nuestro tiempo.

TEMA 4. FORMACIÓN ANTROPOLÓGICA.

Cómo es la Semana Santa de otros pueblos y ciudades de España.

TEMA 5. FORMACIÓN HUMANA.

El cofrade y la sociedad actual. Dónde chirrían los engranajes.

SEMANA SANTA EN ESPAÑA

**SANTA Y VENERABLE
HERMANDAD DEL SEÑOR
ATADO A LA COLUMNA Y
NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Y SAN ANTONIO DE PADUA**



Nº: 51 Arcos de la Frontera (Cádiz).
Tres pasos.

Consta como fecha de su fundación el año 1.651. Su nombre completo proviene de la fusión habida entre la propia Hermandad y los P.P. Franciscanos, que en una época de crisis de la Hermandad aceptaron hacerse cargo de ella con la condición de que San Antonio formara parte de los titulares y desfilara a la cabeza de todos los pasos en cada una de sus salidas procesionales y con la vara de Hermano Mayor, tal y como se continúa haciendo en la actualidad.

El Paso de Jesús Atado a la Columna es un paso de misterio con dos judíos y cuatro ángeles.

Realiza su salida procesional en la noche del Martes Santo, llevando los cofrades que acompañan el Paso de La Columna túnica y capirote blanco, capa y cíngulo azul celeste, guantes y calcetines blancos y sandalias negras.

El Paso de la Virgen es de palio y va acompañada de la imagen de San Juan Bautista.

Se desconocen los autores de todos los pasos.

**PONTIFICIA Y REAL COFRADÍA
DEL SEÑOR CORONADO DE
ESPINAS, SANTÍSIMO CRISTO
DE LA FLAGELACIÓN Y MARÍA
SANTÍSIMA DE LA AMARGURA**



Nº 52 Jerez de los Caballeros (Badajoz).
Tres pasos.

Sus reglas fueron aprobadas el día 22 de marzo de 1.774. En un principio únicamente tenían la imagen del "Señor Coronado de Espinas", pero en el año 1.882 se le unió el "Cristo de la Flagelación", que era una imagen que se veneraba en la Ermita de la Santa Cruz. Parece ser una talla realizada en el siglo XV, pero no se conserva ningún documento que lo acredite.

Llevan una túnica en forma de sencilla sotana con una gran cola de cinco o seis metros, de color blanco, con cinturón y capirote de color morado.

Los hermanos de pasos llevan túnica de color negro, con capirote caído hacia atrás y la cara descubierta.

Esta Cofradía debió enmarcar desde sus comienzos el espíritu de toda una época, ya que barrios enteros ingresaron en sus filas, así como gran cantidad de nobles.

Realiza su salida el Jueves Santo a las once de la noche, siendo sin duda la Cofradía más típica y popular de Jerez.

NUESTROS VIAJES

Desde hace ya bastantes años nuestra Cofradía tiene una intensa actividad viajera, y así se ha representado a nuestra Semana Santa en otros lugares de España, se han realizado viajes por invitaciones expresas de otras cofradías de España, se ha realizado peregrinaciones, viajes en busca de algo más ...

Por todos estos motivos son muchos ya los lugares visitados: Ejea, Lérida, Agreda, Tarazona, Logroño, Ocaña, Mallén, Torreciudad, Ávila, Burgos, Segovia, Santo Domingo de Silos, Bilbao, Huesca,

Os presentamos a continuación un reportaje gráfico de las actividades viajeras realizadas en los últimos meses, que incluyen tres desplazamientos: Ocaña, Mallén y Burgos.



Participación en la Procesión del Domingo de Resurrección en la Villa de Ocaña.

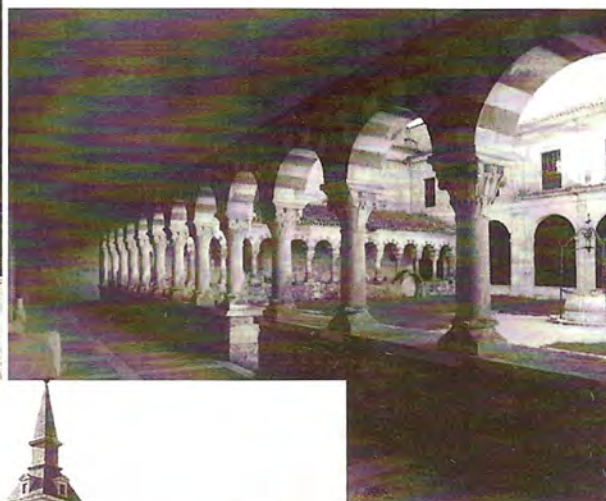
Cofrades participantes en la Procesión.

La Cofradía entrando en la Plaza Mayor.

Momento del "Encuentro de Resurrección" y "Tira de las Aleluyas".



Peregrinación a la Villa de Mallén, única población aragonesa que tiene como patrón al Señor Atado a la Columna. Primera salida procesional fuera de Zaragoza de la "Reliquia de la Santa Columna de Jerusalén".



Excursión: "A la búsqueda de la Espiritualidad Monástica".

ESTADÍSTICA SEMANA SANTA DE 1.997

Detallamos a continuación una relación de los hermanos que cada cofradía sacó a la calle la pasada Semana Santa y la comparación con años anteriores.

Esta estadística la han realizado conjuntamente cofrades de: Dolorosa, Exaltación, Descendimiento, Entrada, Coronación, Columna y Camino del Calvario.

A la hora de ver las diferencias del año 94 con el resto, hay que valorar que ese año no se contabilizaron las manolas en ninguna procesión.

Los datos de la Hermandad de la Sangre de Cristo son según fuentes propias, ya que es imposible contabilizarlos en la Procesión General del Santo Entierro. No se cuenta el personal auxiliar (pueblo hebreo, hachones, guardia romana, ...).

COFRADÍA	H	PyA	I	1997	1996	1995	1994
ENTRADA	160	25	255	440	492	500	494
EUCARISTÍA	44	73	104	221	197	204	158
ORACIÓN EN EL HUERTO	45	28	84	157	159	156	123
PRENDIMIENTO	120	59	375	554	538	481	481
HUMILDAD	28	20	50	98	96	70	52
COLUMNA	181	87	413	681	644	642	590
CORONACIÓN	58	37	158	253	249	239	243
HUMILLACIÓN	24	18	52	94	96	89	69
ECCE-HOMO	25	21	39	85	92	89	93
JESÚS NAZARENO	140	60	190	390	350	366	368
CAMINO DEL CALVARIO	120	54	205	379	340	318	304
ABRAZADO A LA CRUZ	40	28	66	134	130	118	100
LLEGADA AL CALVARIO	35	33	101	169	160	159	134
EXALTACIÓN	28	22	72	122	133	117	100
CRUCIFIXIÓN	28	36	59	123	104	105	110
SIETE PALABRAS	160	61	288	509	513	496	425
SILENCIO	83	41	38	162	146	144	132
DESCENDIMIENTO	73	44	257	374	355	380	320
PIEDAD	228	58	252	538	521	536	425
ESCLAVAS	25	12	13	50	73	72	65
DOLOROSA	108	41	151	300	304	316	265
RESUCITADO	48	42	166	256	248	246	208
SANGRE DE CRISTO	30	23		53	53	53	49
TOTALES	1831	923	3388	6142	5993	5896	5298

NOTAS:

1/ Para poder tener una buena coordinación se han agrupado los cofrades en tres grupos diferentes:

- **HACHAS:** incluye hermanos portadores de vela, secciones infantiles, secciones montadas, juntas de gobierno, cetros y manolas.

- **PASOS Y ATRIBUTOS:** hermanos que portan, o que están de reservas, de pasos y atributos, así como los cabeceros.

- **INSTRUMENTOS:** todos aquellos que tocan algún instrumento, agrupados o no, incluidos los piquetes.

2/ La estadística que se expone se corresponde con aquella procesión de cada cofradía en la que ha habido una mayor participación.

3/ No se han contabilizado las representaciones de otras cofradías.

4/ Esta estadística es el resultado obtenido por un grupo de trabajo compuesto por cofrades de varias cofradías con el ánimo de obtener unos resultados que reflejen la realidad de nuestros desfiles procesionales. Al ser contados los cofrades en la calle (por lo menos por dos personas), pueda que haya alguna variación, aunque seguro que pequeña y nada significativa, que haga que las cifras no coincidan al cien por cien con las que cada cofradía baraja a nivel particular. En el ánimo de este grupo no entra el polemizar. Los datos intentar ser rigurosos y así quedan reflejados.

OBRA SOCIAL: UN PROYECTO EN MARCHA

EN EL COMIENZO DE UN NUEVO CURSO

En el comienzo de un nuevo curso cofradiero os recordamos que la Obra Social de la Cofradía es ya una realidad, y que paso a paso y poco a poco va avanzando en su trayectoria. Hay reunión de la misma todos los primeros jueves de mes, salvo festivos, a las siete de la tarde en el local social de la Iglesia de Santiago.

Igualmente os recordamos que la Obra está abierta a todo tipo de sugerencias, ayudas o cualquier necesidad de aquellos cofrades que trabajan en otros movimientos de la Diócesis de Zaragoza. Por lo tanto no es necesario, esto lo queremos recalcar, el estar trabajando dentro de nuestro grupo de la Obra Social para participar y acudir a las reuniones o para solicitar cualquier tipo de ayuda.



NUESTRA MEJOR PRESENTACIÓN EN ESTE NUEVO CURSO

Como ya sabéis la Cofradía tiene una Obra Social en la que se puede participar de diferentes maneras:

- Por una parte todos los cofrades colaboramos con el 5% de lo que pagamos de cuota, que se destina a la Obra Social (aunque esto supone únicamente 125 pts. ya que la cuota no da para más).
- También se puede colaborar económicamente con donativos, aunque estos de momento la verdad es que son muy escasos.
- Otra forma de participar es ayudar en las operaciones kilo y medicamentos. Aquí sí que se consiguen unos buenos resultados, ya que aunque participan pocos cofrades, teniendo en cuenta que actualmente pasamos de los 1.100, los que lo hacen son bastante generosos.
- Finalmente queda el voluntariado, que actualmente está compuesto por más de 25 cofrades que trabajan en diferentes actividades, aunque son muchos más los que están comprometidos con otros movimientos de la Iglesia Diocesana.

Desde hace ya casi un año hay una nueva forma de colaborar con la Obra Social de una manera que últimamente se está poniendo bastante de moda como podemos ver a través de muchos anuncios que aparecen en periódicos y televisiones, y que ha surgido por la inquietud y el trabajo de un grupo de cofrades.

Aunque los números son siempre fríos, tengo que mencionar aunque sólo sea unos pocos para que se comprenda la magnitud del problema y para que no nos quedemos indiferentes ante el mismo:

- Cuarenta mil niños mueren de hambre al día.
- Un millón de menores cae cada año en las redes de la prostitución.
- 250 millones de niños son obligados a trabajar en todo el mundo.

Creo que es suficiente, y aunque las cifras y las estadísticas nos emboten la cabeza, nos debe de quedar capacidad de comprensión y de reflexión para intentar hacer algo.

He hablado de trabajo, hambre, prostitución, cuando lo que verdaderamente debería hacer un niño es jugar, estudiar y soñar, y para eso vamos a trabajar. Desde luego que nosotros no vamos a poder solucionar este problema, pero seguro que con





un pequeño esfuerzo económico unos cuantos niños podrán llevar una vida un poco más parecida a la que se merecen.

Nuestra Cofradía colabora con la Congregación de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, cuya "Casa Madre" (o sea, desde la que se rige a toda la Congregación diseminada por el Mundo) está en Zaragoza, y de esa manera la ayuda que prestamos llega DIRECTAMENTE (y digo DIRECTAMENTE con mayúsculas) a los "Hogares Madre Rafols" que ellas tienen en algunos países y que son asilos-escuela. En un principio habíamos pensado en colaborar con la India, pero por necesidades de las hermanas, al tener en este país ya bastantes niños apadrinados y estar comenzando a organizarlo en otros, nos hemos decidido a ayudar a los niños bolivianos.



A cada persona que decide apadrinar un niño se le da un carnet del mismo con su fotografía, una pequeña ficha con sus datos familiares donde se exponen sus problemas, y la dirección de la escuela donde va a ingresar, a la cual se le puede escribir para estar en contacto con él, así como visitar o enviar las cosas que necesite.

La cantidad que se precisa para que un niño pueda estar durante un año entero interno en un colegio, dormir en una cama que nunca ha tenido, tener un pequeño armario, ir vestido, comer tres veces al día y tener higiene a diario es de 100 dólares (actualmente aproximadamente 15.000 pesetas, lo que nos supone unas 1.250 pesetas al mes). Además de todo esto todavía queda un poco de dinero con el que se les abre una cartilla individual. Tener en cuenta que 15.000 pesetas es cinco veces el salario medio de una familia.



Una parte importante del pueblo de los niños, el más importante del planeta, necesita que el que pueda les ayude. Creemos que es una buena obra y esperamos que lo penséis y os animéis el mayor número posible de cofrades a colaborar en que unos cuantos niños puedan esperararlo todo.

Para terminar me quedaría con una frase de Ángel: "No nos quedemos con el VALOR del que exige a Dios que para acabar con la miseria convierta las piedras en panes mientras nos quedamos en el sillón disfrutando de una cómoda comida".

JESÚS

NOTAS:

- Para mayor información acudir al local social o a las reuniones de los primeros jueves de mes.
- En estos momentos son 19 los niños que están apadrinados por cofrades, algunas de cuyas fotografías podéis ver acompañando este artículo.



<p>Hermano Tesorero: Adjunto envío talón, a favor de la R.A.I.P. Cofradía del Señor Atado a la Columna y de Ntra. Sra. de la Fraternidad en el Mayor Dolor, por un importe de Ptas. _____, para la OBRA SOCIAL.</p>	<p>Firmado: _____</p>
---	-----------------------

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA A RELLENAR PARA AQUELLOS QUE QUIERAN COLABORAR CON LA OBRA SOCIAL:

Nombre: _____	Caja o Banco: _____	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Apellidos: _____	Agencia Núm.: _____	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Cuota Anual: _____	c/c o libreta: _____	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Titular de la cuenta: _____		

Sr. Director:
Ruego se sirvan cargar en mi cuenta los recibos de la R.A.I.P. Cofradía del Señor Atado a la Columna (OBRA SOCIAL), hasta nueva orden.
Agradeciendo su atención, reciba un saludo,

FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA

ESCRIBEN A COLUMNA

DOLOR DE MADRE

LÁGRIMAS EN TUS OJOS MADRE
AL VER A TU HIJO SUFRIR
SIENTES QUE SE DESVANECE,
Y NO QUIERES VERLE MORIR.
EL FÍN DE SU VIDA SE ACERCA,
CON ELLA LA SALVACIÓN.
LOS CRISTIANOS LA ESPERAMOS
NOS ENTREGA SU CORAZÓN ...
SANGRE DE TUS VENAS MADRE
DESAFÍAN AL DOLOR
AL ARREBATARTE A TU HIJO
SE LLEVAN TODO TU AMOR.
DOLOR EN LA COLUMNA,
PESO EN SU CORAZÓN,
SUFRIR EN SUS GOLPES,
ESPERANZA EN LA SALVACIÓN.
DOLOR EN TU ROSTRO MADRE,
SE HACE SENTIR TU PESAR
VES EL SUFRIR DE TU HIJO
Y TAN SOLO PUEDES LLORAR.

M.S.

VIVIR LA SEMANA SANTA

Anochece en Zaragoza. Una Cofradía realiza su tradicional entrada en la Plaza de San Cayetano: suenan las cornetas y tras sus acordes una marcha de tambores acompaña el lento caminar de sus imágenes al interior de la Iglesia. En ese momento oigo una voz en mi interior que me dice "qué bonito". Concluye la procesión y, cuando aún permanece fresca la imagen que momentos antes había admirado, escucho un comentario despectivo que proviene de un hermano en Cristo.

Ese "acertadísimo" comentario me hizo reflexionar sobre todos aquellos, cofrades y no cofrades, que tal vez por su corta trayectoria en este apasionante mundo, o tal vez por su

obcecación, no saben apreciar y sobre todo disfrutar de nuestra Semana Santa.

No hay duda que todos llevamos muy dentro del corazón nuestra Cofradía, y ante todo el pertenecer a ella nos llena de orgullo y devoción, pero eso no debe cegarnos. La nuestra no es la única que se esfuerza en superarse año tras año y así dar su mejor imagen por las calles de Zaragoza. Desde la cofradía más pequeña hasta la más grande ofrecen algo digno de admiración y merecedor de nuestra mayor atención y respeto.

Vivir la Semana Santa es algo más que ver procesiones; es un conjunto de sentimientos indescriptibles e inexplicables que tan sólo las personas que saben disfrutar con la simple visión de un estandarte o un atributo, sentir la majestuosidad de una imagen y la devoción que hacia ella se profesa, deleitarse escuchando un toque bien realizado, percibir la magia que algunas procesiones adquieren durante todo su trayecto o especialmente en algún lugar en concreto, entenderán el significado de esta vivencia, reservada únicamente a los incondicionales amantes de la Semana Santa zaragozana.

No he querido comenzar a enumerar lo que a mi juicio se podría resaltar de cada una de las distintas cofradías, puesto que seguramente ocuparía gran parte de esta revista; pero sí me gustaría que, después de leer estas líneas, las personas que se comportan como el cofrade antes mencionado aprendan por lo menos a respetar el esfuerzo, cariño y dedicación que cada uno de los cofrades de ésta, nuestra Semana Santa, ponemos a la hora de hacer manifestación pública de fe.

J.L.

UN AÑO MÁS...

Día 16 de marzo, domingo. Para muchos un día normal, pero para "unos pocos" no podía ser un día más.

Seis de la mañana: hora de levantarse, que no de despertar, pues alguno no había dormido mucho Las siete y casi toda la cuadrilla va llegando al lugar elegido para almorzar. Caras de nervios, alguna indisposición por culpa de ellos, la tensión va en aumento y esto no ha hecho nada más que empezar. Los más valientes se disponen a dar cuenta de un buen desayuno, algunos no pueden pasar de tomar un zumo o algo parecido; pero eso da igual, la armonía reinante entre todos era de lo que se trataba. Pero el tiempo vuela y hay que ir a dar los

últimos toques a la marcha (no sin antes ver como la parejita de siempre se va a dar una vuelta por nuestra querida Madre, la Virgen del Pilar).

Galas, cadenas, mazas, baquetas, todo está preparado, y más vale que son ya las nueve y cuarto y vamos con el tiempo justo. Por fin llegamos a la Plaza de Toros, y lo que allí nos encontramos daría como para escribir un libro: Los cofrades veteranos casi más nerviosos que nosotros; la cuadrilla infantil montando su "número"; los cofrades nuevos empezando a darse cuenta de lo que significa "La Columna"; los simpatizantes de la Cofradía asombrados por lo que están viendo; y un sinfín de curiosas anécdotas. Pero el tiempo vuela y el ambiente se va calentando por momentos. El tendido 8, nuestro querido tendido 8, ya está a rebosar.

Diez en punto. Comienza el acto con el tradicional toque de cornetas de la Cofradía



del Silencio. Las cuadrillas de las diferentes cofradías se van sucediendo: una, dos, tres... Llegó el momento, nos toca el turno. No podemos fallar. Los veteranos intentan dar el último apoyo a los nuevos (que si algo había este año era eso, nuevos). El tendido 8 en pie al oír el nombre de la Cofradía nos encogió el corazón hasta el punto que alguno tuvo que hacer verdaderos esfuerzos para contener las lágrimas. Casi sin darnos cuenta habíamos terminado de tocar: había vuelto a pasar, la cuadrilla y el tendido eran uno solo; un acto que para muchos no es mas que folklore nos había unido aún más si cabe.

La mañana fue transcurriendo mientras las demás cofradías iban pasando. Los distintos rumores (como todos los años) decían que si iba a ganar ésta, que si iba a ganar la otra; pero como siempre, no se sabe nada hasta el final.

Llegó la entrega de los recuerdos para todos, y por fin los seis primeros puestos. Nuestra ambición miraba a lo más alto, aun pecando de vanidad, ya que lo conseguido en los últimos años era bastante bueno, pero nuestro espíritu de superación nos pedía más y ¡ESTE AÑO SÍ! A la sexta iba la vencida. Lo vivido fue impresionante: lloros, cánticos, abrazos, besos y alegría, mucha alegría.


Pero no nos podíamos quedar ahí, había que cumplir la tradición y nos fuimos a tocar la marcha por última vez debajo del Puente. Ni los más "locos" hubieran imaginado la cantidad de gente que acudió, fue increíble.

El resto del día fue más de lo mismo: más lloros, más abrazos, ... Las caras que horas antes eran de nervios se habían transformado en caras de felicidad. Todo esto se vino sucediendo durante la comida de todos los años y durante la posterior celebración todos juntos, incluso con miembros de otras cofradías como ya se venía haciendo en años anteriores, confirmando eso de que la competencia, si es sana, es buena.

Para terminar deciros que, como soñar no cuesta nada, yo sueño con que el año que viene (y lo tenemos encima) volvamos a vivir un día como éste, y si no repetimos el primer puesto, ¡qué le vamos a hacer! ... Pelearemos por otro segundo, pero sobre todo me gustaría que el resto de las cosas vividas ese día se repitieran una por una, y para mi, sinceramente, lo principal se estaría consiguiendo ...

UN AÑO MÁS.

F.L.Y.

	Armarios empotrados, puertas de interior en kit, varios tipos de tarimas, mueble auxiliar en kit ...
ASESORAMIENTO POR PROFESIONALES	
<i>ESTAMOS A TU SERVICIO EN:</i>	
C/ Vidal de Canellas, 12 (junto a García Sanchez) Tel. 976 56 46 80 50005 - ZARAGOZA	

LA FLAGELACIÓN Y EL ARTE

FICHA NUM.: 3	CAMPO: RETABLOS
OBRA: RETABLO MAYOR DE LA COLEGIATA DE SAN LUIS	
UBICACION: VILLAGARCÍA DE CAMPOS (VALLADOLID)	AUTOR: Juan Sanz de Torrecilla
CARACTERISTICAS DE LA OBRA: RELIEVE DE ALABASTRO	
<p>Otros Datos de interés:</p> <p>La Colegiata de San Luis fue fundada y construida por iniciativa de San Francisco de Borja y doña Magdalena de Ulloa, según planos de Rodrigo Gil de Hontañón. Es un templo jesuítico que consta de una sola nave con capillas entre los contrafuertes. A finales del siglo XVI sufrió algunas transformaciones inspiradas en el nuevo arte de El Escorial. Ofrece una hermosa tribuna a los pies y, bajo la capilla mayor, una cripta para enterramiento de los fundadores, cuyos relieves aparecen en el presbiterio, labrados por Cristóbal Ruiz de Andino. El retablo mayor fue diseñado por Juan de Herrera y su labor escultórica realizada por Juan Sanz de Torrecilla. Sobresale la capilla fundada por doña Inés de Salazar y Mendoza, que reúne un admirable conjunto de retablos y esculturas del siglo XVII. Una de las capillas laterales alberga un magnífico Cristo en madera de estilo renacentista. Un pequeño MUSEO recoge diversas piezas artísticas, como frontales de altar, tablas flamencas del siglo XVI, tallas y bustos relicarios del XVI y XVII, restos de las banderas de Lepanto, el Cristo de las Batallas del XVI, ornamentos sacros, etc.</p> <p>ALTAR MAYOR DE LA COLEGIATA: El escultor valentino Juan San de Torrecilla realizó, entre 1.579 y 1.582, este grandioso retablo mayor. Las trazas arquitectónicas fueron facilitadas por Juan de Herrera. Consta de dos cuerpos con relieves de alabastro (en el cuerpo superior en el lado derecho se encuentra la escena de "La Flagelación" en tamaño casi natural) y remata en ático con la imagen de San Luis, rey de Francia.</p>	

CAFE - BAR

EL CAPITAN TRUENO

¡ TE ESPERAMOS !

C/ Doctor Lozano Monzón, 6-8-10
ZARAGOZA



PRECIOS ESPECIALES PRESENTANDO EL CARNET
DE COGRADE O LA TARJETA DE CLIENTE

DELICIAS, 67
INDEPENDENCIA, 28
CENTRO COMERCIAL "GRANCASA"



**REAL, ANTIQUISIMA, ILUSTRE Y
PENITENCIAL COFRADIA DEL
SEÑOR ATADO A LA COLUMNA
Y
DE NTRA. SRA. DE LA FRATERNIDAD EN EL MAYOR DOLOR**

**SECRETARIA:
JESUS CORTES
MADRE VEDRUNA, 42
50008 - ZARAGOZA**